RESOLUCION DE NOMBRAMIENTO ENCARGADO DE DESPACHO

RESOLUCIÓN N° 131

"POR LA CUAL SE NOMBRA COMO ENCARGADO DE DESPACHO AL SR. ROQUE GONZALEZ, VICEMINISTRO SECRETARIO ADJUNTO DE LA SECRETARIA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA"

Asunción, 26 de mayo de 2010

VISTO:

La Resolución Nº 128 de fecha 24 de mayo de 2010 por el cual el Señor Augusto Dos Santos, Ministro Secretario Ejecutivo de la SICOM se trasladara a la ciudad de Tokio - Japón del 04 al 12 de junio de 2010;

CONSIDERANDO:

Que de conformidad al Decreto 171/08 "Por el cual se crea la Secretaría de Información y Comunicación para el Desarrollo...", el Art. 8º establece que el Secretario Ejecutivo cuenta con la asistencia de un Secretario Adjunto quien lo reemplazará en los casos de ausencia temporal y ejercerá las funciones de coordinación que el Secretario Ejecutivo en forma expresa le asignará.

POR TANTO, en ejercicio de sus funciones y atribuciones,

EL MINISTRO – SECRETARIO EJECUTIVO
RESUELVE

Art. 1º **DESIGNAR** como Encargado de Despacho al Sr. Roque González Benítez, Viceministro Secretario Adjunto de la Secretaría de Información y Comunicación para el Desarrollo, mientras dure el viaje a la ciudad de Tokio – Japón del Sr. Augusto Dos Santos.

Art. 2º **Comunicar** a quienes corresponda y cumplida, archivar.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA – Secretaría de Información y Comunicación para el Desarrollo

AUGUSTO DOS SANTOS
Ministro - Secretario Ejecutivo
Secretaría de Información y Comunicación para el Desarrollo
Presidencia de la República

RESOLUCION RECTIFICATIVA

RESOLUCIÓN UOC SICOM Nº 044 /2010

"POR LA CUAL SE REALIZA RECTIFICATIVA DE LA RESOLUCION UOC SICOM Nº 033/2010 POR LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 06/2010 ADQUISICION DE PASAJES AEREOS INTERNACIONALES, LLAMADO POR RADIO NACIONAL DEL PARAGUAY".

Asunción, 07 de Junio de 2010.

VISTO:

La Resolución Nº 0131/2010, por la cual se nombra encargado de Despacho del Ministro - Secretario Ejecutivo al Sr. Roque González, Vice Ministro de la SICOM, dependiente de la Presidencia de la República.- - - -